

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

SE SUSCRIBE.—En Figueras, Administración de este periódico. Imprenta católica, Junquera, 5. y
 Librería católica de Cipriano Albert, Placeta. En Gerona, Librería de Francisco Geli.

SE PUBLICA NÚMERO ENTERO CADA SEMANA
 Y SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVenga.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Figueras, un trimestre, 1'50 pesetas.—En el resto de España 2 ptas.—En Ultramar y extranjero 2'50.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Figueras, 6 de Agosto de 1887.

UNA ROMERÍA CATALANA Á LOURDES.

Yo soy la Inmaculada Concepcion: estas sublimes palabras pronunciadas por la Madre de Dios á orillas del Gave, no lejos de la ciudad de Lourdes, han sido repetidísimas veces confirmadas con evidentes é incontestables milagros al pié de las rocas de Massabielle.

Los milagros son los testigos infalibles, que confirman las causas de Dios y hacen racional nuestra fé. La fé en el dogma de la Inmaculada Concepcion es testificada por los milagros de Jesucristo, que prueban plenamente la divinidad de la Iglesia católica y la divinidad, por consiguiente, del fallo dogmático que en 1854 salió de los dulces labios de Pio, el bondadoso y el inmortal.

No contenta la mano del Omnipotente de testificar nuestra fé con los milagros, que dan testimonio de la Persona y doctrina de Jesucristo-Dios, nos confirma en estos mismísimos tiempos en el dogma de la Concepcion Inmaculada echando á los ojos de los descreídos de nuestros días los milagros que incesantemente se renuevan en la piscina de la gruta santa.

Los milagros antiguos y modernos convergen á un solo punto, á glorificar la Concepcion Inmaculada, y es de notar que María en este augustísimo misterio es la que pide en una de sus apariciones que los pueblos vayan á venerarla en santas y numerosas peregrinaciones.

Obedeciendo voluntad tan soberana y tan solemnemente anunciada, corren de lejanos países muchedumbres á Lourdes, y puede hoy afirmarse que las dos ciudades que ocupan el orbe entero, la de Jesucristo y la de Satanás, están profundamente conmovidas y alarmadas por los sucesos divinos en la Gruta portentosa. Estas alarmas y conmociones profundas han sentido tambien en España los hijos de Dios y los adeptos de Satanás. Estos por medio de la prensa liberal y masónica han escupido á la frente de la Madre de Dios burlas y sarcasmos y sátiras de sabor volteriano. Aquellos por medio de la misma prensa, por medio de numerosas romerías y por medio de cánticos populares han ceñido sus sienes con corona de gloria, de ternura y de amor. Sin embargo, yo no sé que se haya acercado á la Gruta santa una romería española consagrada al sagrado Corazon de Jesús, y esto es lo que ejecutará con grande regocijo y entusiasmo cristiano la Romería Catalana con el favor divino el día 30 de este mes. ¡Ah! ¡Qué inefable y consolador ha de ser al Inmaculado Corazon de María, que

tan amante, hermoso y encantador se manifestó á los hombres en las rocas de Massabielle la vista de sus hijos predilectos, que se le acercan á sentir sus latidos maternales en nombre del benditísimo Corazon de Jesús!

Con esta sola consideracion ya no me extraña que se pongan en movimiento todos los Centros de católicos que al Corazon Deifico están consagrados ó le son amantes, y en movimiento se ponga el pueblo católico que late á impulsos del Corazon Divino y del Corazon Inmaculado.

El estandarte que presidirá la famosa Romería Catalana llevará grabada en oro purísimo la siguiente enseñanza. En la parte superior en línea circular se leerá:—*Al Corazon de Jesús.*—Debajo de este lema habrá—*Una hermosísima Imágen del Corazon Divino.*—Debajo de la Imágen en línea horizontal estas palabras:—*Romería Catalana. 30 de Agosto de 1887.*—En la parte inferior en forma circular correspondiente á la parte superior esta condenación:—*El Liberalismo es pecado.*—

¡Magnífico estandarte que con tus ricos lemas, no haciendo caso de consideraciones humanas, sociales y políticas, echas á los cuatro vientos del cielo una confesion de verdadera fé, que para ser tal ha de ser íntegra y entera, y la animas de la caridad que bajo de sus alas de fuego guarda tambien íntegra y entera el benditísimo Corazon de Jesús! ¡Ojalá enseñe tan gloriosa y sublime graben en su pecho los romeros, que á la sombra de tan magnífico estandarte acudirán presurosos á venerar á la que dijo al mundo desde las rocas de Massabielle: *Yo soy la Inmaculada Concepcion!*

El liberalismo-católico y sus cómplices falsean todo lo que tocan; tambien han falseado la devocion al Corazon de Jesús.

Durante la carrera apostólica, ya no corta, de mi ministerio, he observado la tendencia de las almas fieles á cobijarse á la sombra dulcísima del Corazon deifico, y tambien he notado con grande extrañeza mia que á la devocion al Corazon Divino se abrazan los católicos afectos á las doctrinas liberales, á los hechos liberales, y á los personajes liberales, como á tales.

Mas de una vez me he dado á meditar en la presencia del Señor este fenómeno, preguntándome ¿cómo es posible que al Corazon de Jesús, que ha sido dado á nuestros tiempos para matar con su amor sensible é infinito el odio de las logias y de las tras-logias, por medio de las cuales respira en el mundo sus odios Lucifer, cómo es posible, me pregunto, que á este Corazon sean devotas personas afectas á doctrinas liberales, á hechos liberales y á personajes liberales, siendo así que el liberalismo es la masonería organizada en diferentes partidos en el orden político? La clave para explicar tama-

ño fenómeno está en que los contaminados y resabiados de liberalismo creen que la devocion está en el sentimiento, el que esperan satisfacer en la devocion al Corazon de Jesús. Ved, lectores míos, falseado por los católico-liberales y sus amigos el concepto verdadero de la devocion.

La devocion segun el Angel de las escuelas, Sto. Tomás, otra cosa no es que una *voluntad decidida* (studiosa voluntas) de practicar las cosas conducentes al servicio ó amor de Dios. *Esta voluntad decidida*, en que pone el Angélico la devocion, sola, única y esclusivamente puede tenerla el que con voluntad decidida somete absoluta é incondicionalmente, íntegra y enteramente su entendimiento á toda verdad católica. ¿Somete de esta suerte su entendimiento á toda verdad católica quien está suscrito por aficion ó sistema á la prensa liberal y masónica, quien vota á personajes liberales en elecciones legislativas, quien, por un quítaine allá estas pajas, riñe y culpa gravemente á los defensores de la integridad de la doctrina católica, quien está casi siempre dispuesto, con tal de salvar las formas, á disculpar y muchas veces á apoyar instituciones, hechos y personajes liberales? Estos tales desnaturalizan el concepto de la verdadera devocion. Para estos señores, llámense Diego ó Perez, aunque ocupen puestos sociales, la devocion está en el sentimiento y no en la voluntad decidida á seguir, segun Filosofía, al entendimiento, que en nuestro caso para obrar legítimamente ha de estar sometido á toda la fe católica absoluta é incondicionalmente, con rendimiento de juicio interior y exterior, íntegra y enteramente. ¿Es esta la sugesion de entendimiento de los católico-liberales y los resabiados en las cosas definidas acerca el liberalismo? Que responda el buen sentido por nosotros.

Si es cierto para los liberales y los que á ellos dan favor, consejo y ayuda por aficion ó sistema, que la devocion está en el sentimiento, lo es muchísimo mas tratándose de la devocion al Corazon de Jesús.

Este Corazon Deifico, segun expresion del Apóstol, *obedeció hasta la muerte y muerte de cruz* y podrá llamarse devoto de este Corazon obedientísimo quien rechaza la raíz de la justificacion que es obediencia entera é íntegra y sin distingos á toda verdad definida y declarada? ¿Qué dice á esto el buen sentido católico?

Además el Corazon de Jesús se ha manifestado á nuestros tiempos con tres insignias de dolor, que son expresion auténtica de sacrificio, y ¿en dónde está el sacrificio de aquel que empieza por negar la sugesion de su entendimiento á algo, que es verdad revelada, como lo es el misterio de la Santísima Trinidad, propuesta como á tal por el magisterio infalible de la Iglesia? Estos tales falsean el concepto de la devocion, como regular-

mente falsean todo lo que tocan y á que se arriman. Estos tales son de aquellos que tienen audacia para decir al Papa en una famosa exposicion: *Santisimo Padre, antes la muerte que el Liberalismo es pecado.*

Falsean tambien particularmente la devocion del sagrado Corazon de Jesús, que se nos muestra para darnos ejemplo de sacrificio con cruz, corona de espinas y lanza, todos aquellos que por la mañana derraman una lágrima en el templo á consecuencia de una lectura ú otra causa que hirió su imaginacion ó sensibilidad, y por la noche derraman otra al oír en el teatro los versos de Echegaray y otros por el estilo, saturados de impureza é incredulidad. Todos estos estarian de más en la Romería Catalana del 30 de este mes.

Los que no estarán de más son los sacerdotes que predicán *opportune et importune* segun el Apóstol y los legos de uno y otro sexo que defienden por plazas y calles y en todas las reuniones y en el seno de las familias que el liberalismo es pecado y aman al Corazon de Jesús. Los que no estarán de más son esos baluartes ó Centros de Católicos que se baten con denuedo y pecho á pecho con la revolucion fiera y mansa al objeto de plantar en la sociedad el reinado del Corazon de Jesús. Los que no estarán de más son los amantes de las dulcísimas munificencias del Corazon de María, manifestadas por Aquella que dijo en las rocas de Massabielle: *Yo soy la Inmaculada Concepcion.* Los que no estarán de más son los que buscan en las romerías, no el esparcimiento de un viaje ameno, sino la mortificacion, el sacrificio y las privaciones, que consigo trae la aglomeracion en un solo punto ó lugar de mucha gente, aunque por otra parte sea cristiana. Todos estos y otros semejantes no estarán de más.

A Lourdes, pues, los que á despecho de mentidas hipocresías liberales, deseais ardientemente el poder temporal de los Papas; á Lourdes los que trabajais sin desmayo por el reinado social y político de Jesucristo; á Lourdes, si causa justa no lo impide, los que proclamais á Jesús por Rey de pueblos, familias é individuos; á Lourdes... y el número de romeros haga doblemente famosa la Romería Catalana del 30 de Agosto de 1887, que se consagra al amantísimo Corazon de Jesús y proclama á los cuatro vientos del Cielo que el liberalismo es pecado.

Allá os espera, mediante el favor divino,

BENITO TORRÓ, Pbro.,
 Misionero Apostólico.

El Sr. D. Felipe de Sabater, sub-delegado de don Carlos en Cataluña, ha sido honrado con la siguiente carta, que gustosísimos insertamos.

«Sr. Baron de Montesquiu, subdelegado de Cataluña:

«Muy señor mio y estimado amigo: S. A. R... el S... S... P... de A. quiere que en su nombre dé V. las gracias á los carlistas de Vich que por conducto de usted han dirigido á nuestro amado P... una entusiasta y afectuosa felicitacion, en la que se prueba una vez mas la lealtad inquebrantable de los tradicionalistas catalanes á S. M. el R..., la R..., S. A. el P... y toda nuestra R. familia.

«El P... que de sus Augustos Padres ha recibido el más profundo sentimiento de amor y de admiracion á los heroicos soldados de la causa tres veces santa, leyó con verdadera emocion las numerosas firmas de esos valientes que no ceden ante todo género de persecuciones y adversidades, animados siempre de una fé que bien puede llamarse gigantesca.

«Con inmensa satisfaccion tengo el honor de comunicar á usted el encargo de S. A. y ofrecerme suyo siempre afimo. s. s. q. b. s. m.,

«Miguel Ortigosa.»

Tambien el señor don Constantino Garran ha sido honrado con la siguiente, que copiamos de nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«Sr. D. Constantino Garran:

«Viareggio, 26 de Julio de 1887.—Muy señor mio y estimado amigo: S. A. el Príncipe don Jaime ha correspondido con satisfaccion inmensa y agradecimiento á las grandiosas manifestaciones llevadas á cabo en la fiesta de Santiago por esa cristiana y animosa juventud que no deja de mostrar el amor al «Hijo de sus oraciones.»

«Don Jaime, puede usted decirlo á esos jóvenes, estuvo á la cabeza de ellos en la comunión de la Liga Expiatoria, recibiendo el Pan del cielo en la capilla de esta casa, á las seis de la mañana en compañía de su Augusta Madre, de las Infantas y otras personas de la servidumbre.

«El indecible gozo que S. A. ha experimentado con las manifestaciones de amor y lealtad que le envían los españoles, se ha aumentado con las noticias que continuamente recibe de su Augusto Padre, nuestro amado R..., á quien tantos tributos de afecto y admiracion respetuosa están rindiendo en los pueblos americanos.

«Para comprender el efecto que estos acontecimientos causan en el ánimo de nuestro querido Príncipe, basta saber que sus Egregios Padres le han comunicado en toda su pureza ese profundo amor á los españoles y á todas nuestras gloriosas tradiciones, sentimiento que nuestros reyes proseyeron siempre en grandeza incomparable con el de todos los príncipes para con sus pueblos.

«No se necesita más que haber visto al R... al frente de sus soldados y á la R... en los hospitales de sangre, para deducir que le Príncipe aprendió de sus Padres á ser el primero de los tradicionalistas españoles en momentos de prueba y sacrificios.

«No tengo tiempo para más. Salude á los amigos, y soy siempre suyo afectísimo,

«Miguel Ortigosa.»

Con mayor concurrencia, si cabe, que en los años anteriores celebró ayer el aniversario que el *Centro de Católicos* dedica cada año á la memoria de los frailes y religiosos, que eran los verdaderos padres del pueblo y de los indigentes, para quienes tenían siempre pan para acallar su hambre, consuelos para endulzar sus desgracias, ejemplo heroico para sobrellevar con paciencia y resignacion sus tribulaciones. Entonces se conocían los *desheredados*. ¡Pobre pueblo! En lugar de la felicidad que te prometían tus regeneradores, has visto centuplicarse tus necesidades y miserias, y para remediarlas, en vez del pan y consuelos de los frailes, han puesto aquellos en tu corazón el rencor y el odio que amargan todavía mas tu mísera existencia. Y tus regeneradores se han hecho millonarios con los bienes robados á las órdenes religio-

sas y á la Iglesia, sin que te haya tocado á ti, instrumento inconsciente de su ambicion, ni la mas mínima parte de ellos. Pueblo ignorante, que odias al fraile *sin conocerlo*, reflexiona sobre los acontecimientos de nuestra patria desde el año 1835, y aprende á conocer lo que te conviene, no por las palabras mentirosas de los que te hacen servir de escabel y de carne de cañon, sino por sus actos, y por los hechos que has presenciado. Mira lo que *te han dado* hasta hoy; mira lo que *te dan* en el presente; y podrás convencerte de lo que te dañan en lo futuro, si fueran árbitros de los destinos de la patria.

A *El liberal*, tan aficionado á discurrir largo y tendido sobre lo que él llama *Jesuitismos*, dedicamos el siguiente artículo que trae la *Gaceta de Colonia*, periódico alemán, nada afecto, por cierto, á la Compañía de Jesús:

«Con plena satisfaccion anunciaron últimamente los diarios ultramontanos que dos miembros de la familia de los barones de Schorlemer habian ingresado en la Compañía de Jesús, y nosotros queremos completar la noticia diciendo que numerosos individuos de las mejores familias católicas forman parte de dicha Sociedad. Sin repetir los nombres arriba citados, á la Compañía pertenecen el príncipe Ladislao Radziwil, hermano del príncipe Fernando y del vicario de Ostrowo, Edmundo; el baron de Brenken, Antonio de Haza-Radlitz; el conde de Hoensbrock, cuyo hermano ha puesto á disposicion de los Jesuitas su *chateau* de Blyenbeck en Holanda...

«De estrañar es que de la nobleza sean tantos en Alemania los que han abrazado la Compañía de Jesús que, hablando sin exageracion, (*te veo besugo*), se hace querer tan poco por la situacion excepcional que toma en la Iglesia católica y por su marcada tendencia á enemistarse con el Estado y el progreso...

«Mas aun; las mas distinguidas familias católicas han confiado la educacion de sus hijos á los Jesuitas. En el colegio de Feldkirch, que desde Octubre de 1856 está del todo bajo su direccion, de los trescientos ochenta y un internos que habia en 1885, los doscientos treinta y ocho eran procedentes del imperio alemán, contándose entre ellos los hijos del príncipe Blucher, de los condes de Chamaré, Praschma, Stranchvitz, Matuschka, Nenk, Droste y Galeu, y de los barones de Fürtemberg y de Loë, y otras familias nobles tienen los suyos en los colegios de los Jesuitas franceses ó belgas. En esta Orden, la educacion no solo tiende á inculcar en los jovencitos los principios jesuíticos (*léase católicos*) para la vida práctica, sino tambien á atraer á la Compañía estas naturalezas fáciles de ser conquistadas (*por ahí les duele*). Los padres de familia, fanáticos ó ciegos (*ni una ni otra cosa*) no se dan cuenta de este peligro (?) que corren sus hijos. Confiamos empero que el actual estado de las cosas llamará sobre sí la atencion del Gobierno (*sistema liberal puro*). Si las leyes del Imperio prohiben á la Compañía de Jesús trabajar en el país alemán por razon de los fines que persigue y de los medios perniciosos (*para el protestantismo*) que emplea, no es para que la juventud de nuestra patria vaya á llenar los colegios de los Jesuitas en el extranjero. Los padres de familia que, oponiéndose al espíritu de nuestra legislacion, confian á los Jesuitas la formacion de sus hijos, deberían meditar las consecuencias de su conducta. Discípulo de los Jesuitas y ciudadano alemán (*revolucionario*) son títulos incompatibles.»

Con razon *La Germania* de Berlin al copiar el artículo de la *Gaceta de Colonia*, añadía: «Esta lista de proscripcion inspirará muy poco cuidado á la nobleza alemana enemiga declarada del *Culturkampf*, Parece que el poder no quiere por ahora entrar por el camino que se

le aconseja seguir; pero nosotros debemos consignar estos hechos y palabras que nos revelan los sentimientos de que están animados estos enemigos pacíficos. Por lo demás, tenemos el gusto de participar á la *Gaceta de Colonia* que su lista es muy incompleta.»

(*Semanario de Mataró*).

He ahí unos datos que convencen de la ruina del catolicismo. ¡Cómo van á alegrarse *nuestros* libre-pensadores!

Sección Masónica.

Copiamos de nuestro querido colega *La Cruz de la Victoria*:

«Un venerable religioso Pasionista refiere el siguiente suceso:

«En Brooklyn (Estados-Unidos) fui llamado para asistir á un moribundo. El paciente era un alemán, al que habia tenido ocasion de encontrar varias veces. Su hija única, excelente católica, me previno que su padre era francmason.

«Después de oírle en confesion, le pregunté si habia pertenecido á alguna sociedad secreta.

«—Sí, Padre, soy francmason; pero ya sabe V. que en América eso no es malo.

«—Está V. equivocado, le dije. La francmasonería está condenada en todas partes. Es preciso que se retracte V. de lo que la hubiese V. prometido y que me entregue V. las insignias que tenga.

«El enfermo opuso algunas dificultades, pero habia conservado la fe y firmó, por fin, la retractacion que le redacté: tuve sin embargo que hacer nuevas instancias para que me entregara el mandil, la escuadra, la banda y el ritual que tenia encerrados en un armario cerca de su lecho. Le expliqué la necesidad de que se despojara de aquellos objetos, si queria probar que su arrepentimiento era sincero, y eficaz su vuelta á la Iglesia. Salí llevándome aquellos despojos y muy contento por haber arrancado un alma al demonio.

«La hija me esperaba en el vestíbulo. «¿Y bien, me dijo, mi padre le ha entregado todo? ¿Se ha reconciliado con Dios?»

«—Hé aquí la prueba, respondí, enseñándole los objetos.

«Los cogió, los examinó uno por uno, y con aire triste me dijo:

«—No está todo; no le ha costado trabajo entregaros sus insignias, quizás algo más le habrá costado entregaros el libro que es peculiar á su grado; pero aun tiene otra cosa.

«—¿Y qué es?

«—Un escrito cuyo contenido ignoro: mi padre me mandó que en cuanto muriese se lo llevase al jefe de su logia. Está sellado y debe de ser un secreto importante.

«Volví á ver al enfermo y le dije: «—Amigo mio, ¿por que me engañais? Vais á comparecer ante Dios; ¿creéis acaso que escapareis á su justicia? ¿No teneis algo más que entregarme?»

«El enfermo quedó consternado. Notélo en la palidez de su rostro y en la turbacion de su mirada. Por fin dijo con cierto embarazo:

«—Ya os lo habeis llevado todo; nada más tengo que entregaros.

«—Aun teneis algo; un escrito como el que hacen los francmasones.

«—Estais equivocado Padre mio; nada tengo.

«Redoblé mis instancias, pero fueron inútiles: el demonio triunfaba. Empleé cuantos medios me parecieron eficaces en tal ocasion. Nada obtuve: el enfermo negaba ó no respondía. Entonces la hija abre la puerta, se arroja á los pies de la cama y exclama:

«—¡Padre mio, por favor, salvad vuestra alma. No me hagais desgraciada; ya que decís que me amais, probádmelo ahora!

«El enfermo no esperaba esta salida: los besos y las lágrimas de su hija le

conmueven; ella le prodiga tiernas caricias, palabras tiernísimas; le habla del cielo que va á perder.

«Entonces el enfermo dice:

«—Tú sabes que nada oculto.

«—No es cierto, padre mio, responde la hija con tono inspirado y firme; siempre habeis sido franco: no hagais que me avergüence de vos. Entregad al sacerdote el papel que me encargasteis llevara al venerable de la logia.

«A estas palabras el enfermo dió un rugido; pero despues, hacinédo un esfuerzo, dice suspirando:

«—No, hija mia; no te avergonzarás de tu padre. Toma esta llave que pende de mi cuello: abre el cajon y entrega al Padre el papel que encierra.

«La hija, rápida como una centella, ya habia cumplido la órden y me entregaba el pliego sellado, exclamando:

«—¡Victoria! mi padre se ha salvado: ha vomitado el veneno!

«Esta escena me conmovió profundamente. El valor de esta jóven me recordó el de las cristianas de los primeros tiempos. El enfermo vivió aun algunas horas, y sus últimas palabras fueron un acto de fe y de esperanza.

«Abrí en presencia de su hija el pliego lacrado. Era un juramento firmado con sangre. Había oído hablar de estos escritos, usuales entre los jefes de la francmasonería; pero cuando recorrí aquel papel, apenas podía dar crédito á mis ojos. Era un juramento de guerra sin fin ni tregua contra la Iglesia, el Pontificado y los reyes, y contenía terribles maldiciones para el caso en que violara su palabra. Entregué el papel al Sr. Arzobispo para que pudiera apreciar como yo la infernal malicia de la francmasonería.»

«Hasta aquí el relato del Padre Pasionista. Este hecho entre mil prueba que la francmasonería es en todos los países la enemiga mortal del Cristianismo, de la Iglesia católica y de todas sus instituciones, del Pontificado espiritual y temporal, lo mismo que de todas las autoridades legítimas, así civiles como religiosas.»

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido un ejemplar de la tercera edicion del opúsculo *La Blasfemia* por D. Ramon Font, Vicario general de esta Diócesis. El siguiente Índice de los siete capítulos que contiene dará idea de la manera que se desarrolla el plan de ese librito de propaganda que recomendamos al público como sumamente útil y de notoria oportunidad:

«Es inexplicable el origen de la blasfemia é incomprensible su existencia.—El blasfemo comete un pecado gravísimo.—No solamente falta á la ley de Dios el blasfemo, sino tambien á las leyes de la buena cultura: es á la vez malvado con Dios y descortés con los hombres.—Relaciones de los hombres de bien con los blasfemos: consejos prácticos: ejemplos.—La blasfemia es un delito grave: nuestros antiguos códigos imponían severas penas al blasfemo; todos los códigos penales del mundo deberían castigarla.—Muchas veces castiga Dios al blasfemo en este mundo: la razon así lo enseña; una respetable autoridad lo afirma y la experiencia lo revela constantemente.—A todos incumbe y de un modo especial al escritor público el hacer propaganda contra la blasfemia.»

Sin olvidar este último consejo que procuramos practicar, nos permitirá su ilustrado autor manifestarle que como escritores públicos no olvidamos combatir además de la blasfemia grosera y hablada de que trata su libro, á la blasfemia culta y escrita que anda hoy en las leyes, en la enseñanza, en la prensa y en casi todas las manifestaciones de la vida social. Esta permanente blasfemia la juzgamos aun más digna de ser combatida porque como veneno lento se introduce más sutilmente y produce mayores estragos sin la reaccion saludable que una santa indignacion suele producir al que oye la soez y verbal blasfemia.

—Tambien hemos recibido el cuaderno 17 correspondiente al finido Julio, de la Revista *La España Regional* que contiene notables trabajos entre los que juzgamos de interés por la esquilhada propiedad un *Estudio* sobre la legistacion hipotecaria española que empieza en la *Seccion juridica* el competente juriconsulto catalán Sr. Romani y Puigdemongas.

Correo Nacional.

—Proyéctase crear un obispado en Ceuta.
 —El Sr. Cánovas cree que la situacion actual durará pocos meses por no saber gobernar el Sr. Sagasta.
 —El termómetro en Madrid el dia 3 del actual llegó á 42 grados á la sombra.
 —Segun leemos en el *Diario de Zaragoza*, ha desaparecido de aquella capital el encargado del giro mútuo de la Delegacion de Hacienda, coincidiendo su desaparicion con la de una respetable cantidad.
 —La mala costumbre de dejar flores en los dormitorios ha sido la causa de que en Málaga hayan estado á punto de morir intoxicadas dos distinguidas señoritas que dejaron en su alcoba nardos y jazmines sin cuidarse de abrir la puerta ni las ventanas de la habitacion.

Correo Extranjero.

—En Catania (Italia) se vienen registrando diariamente invasiones y defunciones cólericas. Tambien ha aparecido el cólera en Malta y en Nápoles.
 —Un voraz incendio ha destruido la villa de Horodenka, en Galitzia.
 —Se susurra que el gobierno inglés está preparando la proclamacion de su protectorado sobre Egipto.
 —Han ocurrido grandes terremotos en el Ecuador.
 —Segun las últimas noticias Alemania comienza á hacer preparativos militares para penetrar en Holanda y en Bélgica.
 —Las constantes persecuciones de la Religion y sus ministros en Europa no tienen eco en otros países. En Oceanía se acaban de crear seis Obispados y cuatro Vicariatos: tanta es la mies que se presenta. En Montenegro, vistos los progresos del catolicismo, Su Santidad ha hecho la concesion especial de que los oficios y oraciones litúrgicas se hagan en lengua eslava en toda la Diócesis de Antivari, tambien de reciente creacion. La citada concesion podría ser de grandes resultados para la reunion de las Iglesias separadas hace nueve siglos.
 —En el canal de Panamá habia hace pocos dias trabajando 20.000 hombres; se habian construido 415 millas de ferro-carril especial; habia 14.000 carros; 29 vapores; 200 buques de vela; 304 talleres de herreria; 48 dragas; 96 máquinas escavadoras colosales; 35 perforadoras de gran potencia y 486 bombas de máquina. Para alumbrar las obras que se hacian durante la noche, habia 7.090 lámparas eléctricas y 175 dínamos.
 —Se ha publicado en Roma un folleto titulado: *El Papa y la Italia*, en el que su autor, Mr. Henri Dariours, trata de demostrar que la conciliacion entre el Vaticano y el Quirinal es un *hecho inconciliable*. Y lo han afirmado últimamente el Papa en su carta á su Secretario de Estado, y este en su Circular á los Nuncios, de manera que Leon XIII es el primer intransigente.
 —En el convento católico aleman de Wilkensbarre (Estados-Unidos) han tomado el velo en un solo dia 44 señoritas. Veinte de ellas pronunciaron el voto que las separa del mundo; y las restantes pasarán antes de profesar los dos años de noviciado.
 —Un espantoso incendio ha destruido la mayor finca rural de los Estados-Unidos, Sainanthony, cerca de Minneapolis. Contenia mas de 500,000 fanegas de trigo, que han quedado destruidas. Las pérdidas pasan de un millon de pesos.
 —Mr. Leon Taxil publica en la *«Petite Guerre»*, un comunicado, en el que declara

bajo su firma que el 24 de Junio renovó en persona á los piés del Padre Santo el acto de su sumision á la Iglesia, sumision completa, absoluta, sin limitacion ninguna. Termina su comunicado con estas palabras: "Me bastará—y esto es lo esencial—decir á mis lectores que he salido de Roma con la paz en el alma, el corazón reconfortado, y que, afirmado para siempre por la bendicion del Padre Santo, juro vivir y morir por Jesucristo y por la Iglesia."

GACETILLAS

El "Centro de Católicos," de esta ciudad ha sido nombrado por la Junta central de la Romeria Catalana organizador de la misma en este Ampurdan, y se espera recibir de aquella Junta las alocuciones con todas las noticias y datos para la romería. Tambien ha recibido del Centro *moral* de Gerona los pasajes para su expedicion. Es grandísimo el entusiasmo que excita la romería consagrada al Sagrado Corazon de Jesús, y son muchos los billetes que se han despachado ya. Desde ahora podemos asegurar que el Ampurdán estará bien representado en la peregrinacion.

Nos consta que la "Junta central de la Romeria Catalana á Lourdes," ha escrito á todos los Sres. Obispos del Principado pidiendo su bendicion y la concesion de indulgencias. Se dice tambien que salió de Barcelona una comision para la Seo de Urgel á ofrecer al Exmo. Sr. Casañas la presidencia efectiva de la romería.

El sábado sobre las 11 de la noche falleció casi repentinamente el celoso católico práctico y decidido tradicionalista D. Buenaventura Tomás. Hacía dias que estaba indispuerto, y no le sorprendió la muerte, pues á mas de un amigo habia dicho que se sentía muy malo. A su entierro asistió numerosísima concurrencia, prueba de las simpatías de que gozaba. Dios le haya acogido en su seno, y conceda á su atribulada familia una santa resignacion. Rogamos á nuestros amigos le tengan presente en sus oraciones.—R. I. P.—

Durante la tempestad del martes por la tarde, que abrazó casi toda esta provincia, cayó una centella en el Colegio del Seminario de Gerona, y aunque lo recorrió casi todo, dejando señales en muchas habitaciones, no ocasionó daño alguno á los interinos que habia en el Colegio.

Sabemos por autorizado conducto que la Junta central de la romería concederá pasaje gratis á cierto número de enfermos siendo requisito indispensable que el mal que padezcan, sea tenido por *incurable*. Debe tenerse en cuenta que la romería catalana se unirá á la nacional francesa, durante la que cada año suceden *milagros* en mayor ó menor número.

El "Centro moral de Gerona," ha sido elegido por la Junta central de la romería depositario general y expendedor de pasajes para toda la provincia. Felicítanos á dicha benemérita sociedad por la merecida confianza, de que ha sido objeto, y no dudamos de que con todas sus fuerzas, que no son escasas, contribuirá al mayor esplendor de la romería.

Hemos recibido un atento B. L. M. del que fué Notario de la Junquera, D. Francisco de P. Comas, y que por traslacion lo es hoy de esta ciudad, participándonos haber tomado ya posesion de la Notaría, y ofreciéndonos sus servicios y despacho, que lo tiene en el que fué de su difunto compañero D. José Massanet, calle de Pals, número 8, bajos. Agradecemos su esquila, y le deseamos que su buena reputacion se extienda mas y mas en el nuevo campo de sus trabajos.

Muchos son los vecinos de esta ciudad que procuran guardarse del excesivo calor que venimos sintiendo, acudiendo á las playas de Rosas, Culera y demás poblaciones marítimas para tomar baños.

Parece que los vecinos de Dar-nius y Massanet de Cabrenys vienen firmando una exposicion para lograr que la construccion de la carretera del Puente de Campmany á Massanet se incluya en el

presupuesto de carreteras y luego pase á la subasta.

Ayer viérnes á las 5 y media de la tarde fué viaticado el Magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad D. Lesmes de Blas. Deseamos alivio al paciente y consuelo y resignacion para su atribulada familia.

Una súplica á los jóvenes que alguna que otra noche, hallándose reunidos en el extremo superior de la carretera del Castillo, han tratado de divertirse cantando himnos religiosos. Sabemos que no el canto, sino la letra altera gravísimamente la digestion de algunos que despues de cenar van allí á hacerla. *Por humanidad*, pues, rogamos á esos jóvenes que si quieren espaciar su ánimo cantando, elijan otro repertorio, como la *Marsellesa*, *himnos de Riego y Garibaldi, etc. etc.*, Estos son *dulces y armoniosos* y ayudan grandemente para la digestion. Sed humanos, jóvenes, y condoleos de vuestro prójimo.... republicano.

Dícese que en breve verá la luz pública en nuestra ciudad un nuevo periódico.

¡Cuánta sal y pimienta en este telegrama! "Dícese que determinados reformistas se manifiestan *desconfiados de llegar al poder*, habiéndoles contestado el general Lopez Dominguez que, *si se confirmaran sus recelos, quedarían en libertad de accion.*" ¡Viva la libertad, que tan grandes caracteres engendra!

Llamamos la atencion sobre el siguiente artículo de la ley de Presupuestos generales del Estado.

Art. 21.—Durante los seis primeros meses del año económico 1887-88, los dueños de fincas adjudicadas ó que se adjudiquen á la Hacienda pública podrán retraerlas pagando el principal del descubimiento que hubiera producido ó produzca la adjudicacion y todos los gastos del expediente.

Segun la ley de 16 de Julio los maestros, maestras y auxiliares en propiedad de todas las escuelas públicas de primera enseñanza tendrán derecho á jubilacion desde 1.º de Enero de 1888, y á pensión y orfandad las viudas é hijos, pero estos los que sean menores de diez y seis años y las hijas solteras. Las jubilaciones se concederán á los 20, 25, 30 y 35 años de servicio, no pudiendo exceder de 2.000 pesetas. El gobierno facilitará cada año, 125.000 pesetas, y con el 10 por 100 del material, con el producto de los haberes de las escuelas vacantes, con la mitad de los sueldos asignados á los maestros interinos y con el descuento de 3 por 100 al magisterio de primera enseñanza, se constituirá el fondo para satisfacer los haberes pasivos. Las jubilaciones y pensiones se satisfarán trimestralmente. Todos los fondos se depositarán en el Banco de España ó en sus sucursales. Una junta especial nombrada por el gobierno tendrá á su cargo la administracion, distribucion y ordenacion de pago de las jubilaciones y pensiones.

El Gobernador de Sevilla telegrafía que ha descubierto una compañía de estafadores que tenía auxiliares en varias provincias. Este *progreso* era verdaderamente desconocido en los ominosos tiempos en que la *religion* no era perseguida por los gobiernos. Por lo tanto *¡viva la civilizacion moderna!*

El martes de la pasada semana se encontró colgado de un alcornoque á una escasa distancia del pueblo de Cantallops á un vecino del mismo.

Segun leemos en un periódico local durante la noche del 24 del pasado mes fueron introducidos en la casa de un vecino de Cantallops diez cartuchos de dinamita con sus correspondientes pistones y mechas encendidas por ambos lados. El haber sido atadas las mechas en forma de arco fué causa de que se apagase el fuego, salvando así de una muerte segura á muchas personas.

Seccion Religiosa.

SANTORAL.

- 7 Domingo. X. S. Cayetano fr. y S. Alberto de Sicilia cf.
- 8 Lunes. S. Ciriaco y compañeros mrs.
- 9 Martes. S. Roman soldado mr.
- 10 Miércoles. (Antes $\frac{1}{2}$). S. Lorenzo diácono mr. —*Absolucion general en la Merced.*
- 11 Jueves. Sta. Filomena vg. y mr. y Stos. Tiburcio y Susana.
- 12 Viernes. Sta. Clara vg. y fundadora.
- 13 Sábado. Stos. Casiano ob. é Hipólito mrs.—*Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.*

CUARENTA HORAS.—Mañana empiezan en la Iglesia de Religiosas de la Presentacion.—Exposicion; domingo á las 2 de la tarde; los demás dias á las 4 y media. Reserva, á las 7 todos los dias.

SECCION OFICIAL.

Ayuntamiento de la ciudad de Figueras.

Habiendo acudido á esta Corporacion municipal D. José Gironella y Rudó, en súplica de que se le autorice instalar un motor á vapor de dos caballos de fuera para mover una máquina de aserrar madera en el solar que posee en la calle de Vilallonga, se hace saber al público para los que quieran oponerse al proyecto presenten sus reclamaciones á este Ayuntamiento por durante el término de quince dias. Figueras 6 Julio de 1887.—El Alcalde accidental, Presidente. *Leopoldo Rich.*

Caja de Ahorros del Ampurdan

Han ingresado con la fecha de este dia 250 ptas. procedentes de 5 imposiciones, siendo 1 el número de nuevos imponentes. Figueras 31 de Julio de 1887.—*El Director de turno, DOMINGO DE ALBERT.*

Correos y Telégrafos.

Correspondencia detenida desde el 30 de Julio hasta la fecha.

Cartas por falta de franqueo.

Comte. D. Francisco Barrios, calle Aviñó, 19, 3.º

Telégramas por desconocer los destinatarios.

De Tarragona.—Vicente Hernandez, Subida Castillo, 23, 3.º (ausente).

Figueras 6 de Agosto de 1887.—El Jefe de la Estacion, *Miguel Coll.*

Se vende una heredad que radica en Pontós llamada *"Hostal de la Borca"*, que contiene 13 piezas de tierra seco con un poco de regadio, de cabida 116 vesanas. Darán razon los señores D. Juan y D. Federico Fina de Figueras.

LEO TAXIL

Grande edicion ilustrada

DE LAS

Revelaciones masónicas

traducido por

D. ANGEL Z. DE CANCIO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Se suscribe en la Administracion de este periódico, Junquera, 5.

Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera, 5.

SECCION COMERCIAL.

PRECIOS CORRIENTES por mayor, en la plaza de Barcelona á los 30 dias del mes de Julio de 1887, fijados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de comercio, en pesas y medidas métricas, conforme á lo prevenido por la Ley.

NOTA. Las iniciales en el apartado de observaciones indican: E existencias, C calma, F falta, S subida, B baja, V venta, N nominal.

AL CONSUMO.			Pesas y med. métr.			Pesas y med. métr.			Pesas y med. métr.		
			PTAS. CÉNT. P. M.	OBSER.	PTAS. CÉNT. P. M.	OBSER.	PTAS. CÉNT. P. M.	OBSER.	PTAS. CÉNT. P. M.	OBSER.	
HARINAS Y GRANOS.											
Alpiste de Sevilla.	23'57	24'28			Habones de Andalucía.	13'21			Superfina	16'50	17'
» extranjero.	20'71	21'42			» extranjeras.	12'85	13'21		1. ^a	15'	16'
Avena Extremadura.	9'82	10'			Maiz de Tortosa.	11'07	11'42		Superfina fuerza.	16'75	17'
» extranjera.	7'50	7'71			» Mazagan.	10'71	10'89		1. ^a	15'	15'50
» Mancha.					» Brayla.	11'60	11'96		SALVADOS.		
» Cartajena.					» Poti.	13'75	13'92		Menudillo.	2'	2'37
Arbejones Sevilla.	18'57	19'28			» Cincuanti.	12'50	12'50		Salvadillo.	1'75	2'12
» Sagarra.	20'35	20'71			» Rio plata blanco.	11'96	12'14		Salvado.	2'	2'25
» Navarra.					» amarillo.	9'82	10'		Extranjeros.	0'87	1'50
Algarrobas Vinaroz.	5'	5'18			Mijo extranjero.				EN DEPÓSITO.		
» Mallorca.					Trigos Candeal Castilla.				Azúcar blanco superior á		
» Ibiza.	4'75	4'87			» Mancha.				florete de Cuba en cajas		
» Portugal.					» Sevilla.	15'62	15'75		» regular á bueno.		
» Chipre.	5'25				» Aragon Monte.				» quebrado n.º 17 á 20		
<i>Sin derechos de consumos</i>											
HARINAS GRANOS.											
Arroz de Valencia.	20'	23'			» Huerta.				» » » 15 á 16		
» Tortosa.					» Mahon.				» » » 12 á 14		
» extranjero.	14'	18'			» Irka Berdianska.	15'50			» » » 9 á 11		
Cebada de Andalucía.					» Azime Berdianska.	15'50			» de Cubacentrifugadas	14'	15'50
» Canarias.					» Teodoxia.				» de » mascado »	14'	16'
» Oran.					» Danubio.				» de » Pto. Rico. ent. »	15'50	16'50
» Comarca.	8'92	9'28			» Buenos-Aires.				» de » mascd. »	14'50	15'50
» extranjero.	8'57	9'82			» Rojo Estados-Unid.				Centrifuga.		
Garbanzos Andalucía.					» Blanco »				Café de Puerto-Rico.	110'	117'50
» grandes.	42'85	50'			» California.				Café de Puerto Cabello.		
» medianos.	28'57	35'71			» Bombay.	15'50			Café de Manila.		
» pequeños.	21'42	27'14			» Sevilla fuerte.	15'25			Aguardte. de caña 19 á 20º.	125'	130'
» Mazagan.	25'28				» Yeros del Pais.	15'71			Aguardte. caña 28º.	180'	185'
» Mazagan peq.	17'14				» extranjeros.	11'42	12'85		PUESTOS Á BORDO.		
Habichuelas Valencia.	21'42				HARINAS.				Espíritu vino 35º jerezana.	390'	450'
» Brayla.	10'71	13'87			<i>Elaboracion por piedras.</i>				Espíritu orujo 35º.	250'	255'
» Comarca.					Barcelona 1. ^a	15'	15'50		Vino tinto para la isla de		
» Galats.					» 2. ^a	13'50	14'		Cuba y Puerto Rico.	140'	145'
Habas de Valencia.					» 3. ^a	6'25	11'50		para el Rio de ta Plata.	190'	200'
» Andalucía.	12'85	13'21			» 4. ^a	4'50	5'75		para el Brasil en Portuges.	240'	250'
» Smyrne.					Castilla 1. ^a				Alcohol industrial aleman.	300'	315'
» Italia.	12'84	13'21			Aragon 1. ^a				Otras procedencias.	290'	295'
					<i>Elaboracion por cilindros.</i>						
					Extra fina blanca.	17'	18'75				

Mercado de Figueras del dia 4 de Agosto de 1887.

Articulos.	Precios.	Cabida.
Trigo.	16 15	80 litros.
Mezcladizo.	12	»
Centeno.	11	»
Cebada.	6'50	»
Avena.	6	»
Maiz.	11'50	»
Mijo.	12	»
Panizo.	11	»
Habichuelas.	18	»
Garbanzos.	24	»
Habas.	10	»
Habones.	11	»
Arbejas.	12	»
Judihuelos.	16	»
Aceite.	8'75	12'38
Huevos.	86	docena.

Registro Civil de Figueras.

RELACION de los Nacimientos, Matrimonios y Defunciones inscritos desde el dia 28 al 4 inclusive del mes actual.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 1.—Total, 1.

CASAMIENTOS.

Solteros con solteras, 2.

DEFUNCIONES.

Buenaventura Tomás, esta ciudad, 60 años.—Francisco Darnier, Massanet de Cabrenys, 85.—Dolores Riqué, esta ciudad, 2.—Elvira Serradell, esta ciudad, 1.—María Bonal, esta ciudad, 1.—Jaime Bes, esta ciudad, 2.—Jaime Surroca, esta ciudad, 4.—Jacinta Valent, esta ciudad, 1.—Vicente Navarra, esta ciudad, 15 días.—Enrique Dibiu, esta ciudad, 2 años.—Adolfo Puig, Castelló de Ampurias, 19.—Total, 11.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.3610,75'
Riesgos en curso.	»	22.794,123'11
Reservas.	»	857,031'60
Siniestros pagados.	»	343,700'
Activo.	»	11.884,252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa

Delegado en la ciudad de Figueras D. Juan Fina.

Para los señores tratantes en ganados se hallan de venta en la imprenta de este periódico varios libros de suma utilidad para llevar de una manera exacta y sencilla la contabilidad, que se cederán á precio módico.

Se vende una tartana nueva y barata en casa Parés, guarnicionero, calle Nueva, 1.

Se vende un huerto con jardin situado en el barrio de la Barceloneta de esta ciudad. Informarán en esta Administracion.

OBRA NUEVA

editada por la librería

LA HORMIGA DE ORO

D. CARLOS EN LAS INDIAS

POR EL

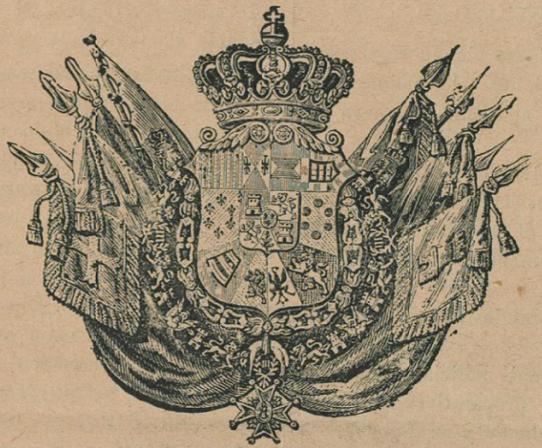
PRÍNCIPE DE VALORI

debidamente vertida al español

Forma un volumen en 8.º de cerca 300 páginas y se vende al precio de 7 reales en rústica y 10 bonitamente encuadernado. Véndese en esta imprenta.

PASCUAL

PROFESOR



PERUCHO

DENTISTA

DE LA REAL CASA,

Ex-Operador y Gefe de Taller de la asa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NÚM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curación y conservación de la dentadura por los adelantos más conocidos.

EXTRACCION
con el menos dolor posible por medio de los aparatos anestésicos hasta el día conocidos, incluso el protótipo de azoe.

PROTESIS,
colocación de dientes, muelas y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.

ORIFICACION
y empastes por los métodos más ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del Público en general, y además que pasan de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion,

ALMACENES DE VINOS DE MORELL Y FALP

AL POR MAYOR Y EXTRACCION
Calle del Progreso, 27.

Figueras.

AL POR MENOR Y A DOMICILIO
Calle de Caamaño, 18 y 20.

Procedencia directa para el servicio á domicilio y mejor comodidad de sus parroquianos, esta casa proporciona el envase ya en botellas ya en barriles sin ninguna clase de retribucion ni aumento en el precio.

EMBOTELLADOS — VINOS GENEROSOS DE VARIAS CLASES

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS POR SU RIQUEZA Y FINURA

MEDALLA OBTENIDA EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES (BÉLGICA)

Especialidad en Vinos de Alicante y Priorato.

Vino Natural procedente de la propiedad de D. Andrés de Albert y Terrades sita en Palau Sabardera. Se vende desde un mayal arriba en la casa conocida por manso Terrades en Vilabertran al precio de 4 pesetas mayal.

Luis M.ª Jordi

Perito agrónomo y Agrimensor

ofrece sus servicios al público en todo lo referente á su profesión ó sea medir, reconocer, valorar y levantar el plano de cualquiera heredad, aforos, tercerias, deslindes, reparticiones testamentarias; peritar los perjuicios causados en caminos, veredas, propiedades y servidumbres por los ferrocarriles; análisis de tierras; dictámenes periciales, ya sea á petición de los interesados, por mandato judicial ó para ilustrar á los tribunales, etc. Honorarios segun arancel.

PROFESOR DE AGRICULTURA DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS. 4